



Comayagüela M.D.C., 01 de noviembre de 2023

OFICIO SIT-SGP-320-2023

ABOGADO
DANIEL SUAZO
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Estimado Abogado Suazo:

El motivo de la presente es para dirigirme a usted, en atención al Oficio SIT- UT- 236 -2023 donde solicita información sobre Inversión Financiera, y en el marco de cumplir con los Lineamientos para Verificación de Información Pública en los Portales de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, donde define Inversión Pública lo siguiente: "son los recursos que se colocan en títulos valores y demás documentos financieros a cargo de otros entes con el objeto de aumentar los excedentes disponibles por medio de la percepción de rendimientos, dividendos, variaciones de mercadeo y otros conceptos"; y en virtud de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus Reglamentos y demás Lineamientos; por tanto, se informa que esta Secretaría de Estado de Infraestructura y Transporte (SIT) no ha realizado procesos de ninguna información antes solicitada en el mes de octubre del presente año.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



